

DE RADIO CHILENA. FECHA: DGO..

Nosotros, los familiares de trece detenidos y desaparecidos nos dirigimos el jueves a hacer una petición de Ministro en Visita. Nosotros hicimos esta petición basados en que ya llevamos más de 45 días en que nuestros familiares están detenidos y desaparecidos, que hemos recurrido a preguntar a las autoridades qué pasa con nuestros familiares, en qué lugar de detención están y qué organismo los detuvo.

Las autoridades, incluso el Ministerio del Interior contestan que nuestros familiares no están detenidos, a pesar que nosotros tenemos la certeza que están detenidos e incluso hay testigos.

Hacemos esta petición tomando en cuenta, además, que en la justicia del crimen se tramitan alrededor de 255 casos que se encuentran archivados, ya sea bajo presunta desgracia, arresto, etc. Y teniendo en cuenta que lamentablemente quedan allí archivados y no se llega a nada positivo.

Es decir, no se sabe donde están esas personas. Los funcionarios de DINA, del servicio de inteligencia, se han negado a ir a los tribunales a declarar cuando son llamados. Y más aún, el Ministro del Interior los justifica, por ejemplo en el caso del profesor Jaime Ossa Galdames, diciendo que no puede entregar nombres de dichos agentes porque violaría su vulnerabilidad como agentes de inteligencia.

Nosotros consideramos que esto es aún ~~más grave~~ más grave ya que el decreto de creación de la DINA, -no sé si todos ustedes lo saben- se crean artículos secretos, que incluso muy pocos abogados conocen. Y esto es un hecho insólito en la historia del país, que nunca antes había ocurrido.

Nosotros creemos que la investigación que pedimos sólo puede tener éxito o aspirar a tenerlo si la Corte ecide nombrar un Ministro en Visita. Creemos que es importante, ya que se trata de vidas humanas, y además hemos tomado en cuenta un elemento común a la mayoría de estas personas: es que fueron pública y notoriamente militantes de una colectividad política que en estos momentos se encuentra fuera de ley, como es el caso del Partido Comunista, cosa que se repite durante el año 76, en que alrededor del 80% de los detenidos pertenecen a dicha colectividad. El caso de Díaz, Amorano, Weibel, e incluso nos encontramos con el caso de Marta Ugarte, que fué ampliamente difundido por la prensa. Lamentablemente esta gente aún no aparece, o aparece muerta. Nosotros no queremos que eso pase con nuestros familiares. Nosotros creemos que todo ser humano, tenga la ideología que tenga, piense lo que piense, tiene un derecho, que es el derecho a vivir. Creemos también que si esta gente ha cometido algún delito, si mi padre específicamente ha delinquido en contra de este gobierno, creemos, estamos convencidos de que los tribunales son quienes deben juzgarlo y no organismos que no respetan ni siquiera el hecho de avisarle, después de los cinco días de la detención a sus familiares, en qué lugares están y en qué estado de salud se encuentran.

.....  
Sí, es importante que esta petición que nosotros hicimos, antes que se me olvide, cuenta con varias firmas que adhieren. Entre ellas encontramos algunos premios nacionales, Juvencio Valle, Francisco Coñane, Merino Reyes. También adhieren Ernesto Vogel, Alfonso David Lebón y algunos sacerdotes. Hoy día siguen llegando cartas de adhesión. Hay una carta de adhesión de Andrés Aylwin, otra carta de adhesión de Patricio Aylwin, Andrés Zaldívar y Juan Hamilton. Al igual, llegaba el día viernes en la tarde una adhesión de la Vicaría de la Solidaridad. Personalmente, en el caso particular de mi familia, nosotros nos dirigimos al Consejo de Rectores; el Consejo de Rectores, a pesar que hemos ido a pedir la respuesta, aún no nos ha contestado absolutamente nada. Me dirigí personalmente a hablar con el Ministro de Justicia el día lunes 20 de diciembre, el día que presenté el recurso de amparo; él quedó de llamarme y contestarme sobre la suerte que había corrido mi padre. Hasta el día de hoy no recibo respuesta, a pesar de que he ido innumerables veces a su despacho a solicitar esa respuesta. El abogado de la familia, Sr. Jaime Hales, se entrevistó con el Sr. Eyzaguirre, y él llamó en su presencia a Manuel Contreras, Jefe de la DINA, y al Subsecretario del Interior, Sr. Montero, quien le respondió que en el país había un solo detenido político, Jorge Montes.

.....